

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE MÚSICA
CURSO 2016-2017

Fdo. ISABEL CLARA QUIRÓS LEÓN

Jefa del departamento de música del

I.E.S. Al-Andalus

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **LA MÚSICA EN LA ESO**
3. **LA MÚSICA EN BACHILLERATO**
4. **RELACIÓN DE LA MATERIA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**
5. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**
6. **RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE / OBJETIVOS DE LA MATERIA**
7. **SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSO:**
 - 7.1. **OBJETIVOS DE 1º DE E.S.O.**
 - 7.2. **OBJETIVOS DE 2º DE E.S.O.**
 - 7.3. **OBJETIVOS DE 4º DE E.S.O.**
 - 7.4. **OBJETIVOS DE PRIMERO DE BACHILLERATO**
8. **CONTENIDOS EN LA ESO: PRIMER CICLO**

Bloque 1. Interpretación y Creación

Bloque 2. Escucha

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

8.1. ESO1

- 8.1.1. **SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES: DESARROLLO PARA EL PRIMER CURSO DE E.S.O.**
- 8.1.2. **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: 1º DE E.S.O.**
- 8.1.3. **CONTENIDOS ACTITUDINALES: 1º DE E.S.O.**
- 8.1.4. **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE PRIMER CURSO DE E.S.O.**
- 8.1.5. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA PRIMER CURSO DE E.S.O.**
- 8.1.6. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER CURSO DE E.S.O.**

8.2. ESO2

- 8.2.1. **SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES: DESARROLLO PARA EL SEGUNDO CURSO DE E.S.O.**

8.2.2. **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: 2º DE E.S.O.**

8.2.3. **CONTENIDOS ACTITUDINALES: 2º DE E.S.O.**

8.2.4. **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO DE E.S.O.**

8.2.5. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA SEGUNDO CURSO DE E.S.O.**

8.2.6. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE E.S.O.**

9. CONTENIDOS EN LA ESO: SEGUNDO CICLO

9.1. ESO4

9.1.1. **SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES: DESARROLLO PARA EL CUARTO CURSO DE E.S.O.**

9.1.2. **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: 4º DE E.S.O.**

9.1.3. **CONTENIDOS ACTITUDINALES: 4º DE E.S.O.**

9.1.4. **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE CUARTO CURSO DE E.S.O.**

9.1.5. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA CUARTO CURSO DE E.S.O.**

9.1.6. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º CURSO DE E.S.O.**

10. CONTENIDOS EN BACHILLERATO

10.1. 1º DE BACHILLERATO

10.2. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA 1º DE BACHILLERATO**

10.3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO**

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

11.1. Criterios Metodológicos

11.2. Criterios de participación y motivación del alumnado

11.3. Reparto de tiempos para las actividades de enseñanza-aprendizaje

11.4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

11.5. Atención específica a la cultura andaluza

12. CONTENIDOS TRANSVERSALES

13. PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

13.1. Plan de fluidez y comprensión lectora

13.2. Plan de igualdad

13.3. Plan de bilingüismo

14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN y RECUPERACIÓN

14.1. Criterios Generales de evaluación

14.2. Instrumentos de evaluación

14.3. Evaluación en los cursos bilingües

14.4. Recuperación

14.5. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

15. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

16. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

18. LIBROS DE TEXTO

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está referida a los alumnos de primer ciclo (primer y segundo curso de ESO), de segundo ciclo (cuarto curso de ESO) y de 1º de Bachillerato del IES Al-Ándalus, de la localidad de Almuñécar.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta el trabajo que previamente se ha venido realizando con dichos grupos en cursos anteriores, así como los resultados de las pruebas iniciales que se han llevado a cabo al comienzo del curso, todo ello sin perder de vista la necesidad de que los alumnos alcancen el máximo nivel de competencias.

Los diversos apartados en que se desglosa esta programación se encuentran íntimamente vinculados a las circunstancias sociales, culturales, económicas y familiares que impregnan el entorno vital de los alumnos a los que está destinada, ya que dichos parámetros influyen especialmente en la actitud hacia el proceso de enseñanza - aprendizaje en general y la asimilación de contenidos musicales en particular. En este sentido, el alumnado que recoge el centro no presenta grandes problemas de disciplina o comportamiento. Hay un bajo índice de familias con estudios superiores, y la mayoría trabaja en el sector servicios y agricultura, encontrándose muchos en el paro o con trabajos precarios. Una parte importante del alumnado de secundaria tiene poco interés por hacer estudios universitarios o bien pocos recursos.

En cuanto al perfil del alumnado de bachillerato, los conocimientos de música de la mayor parte de ellos son los adquiridos durante la ESO, siendo excepcional la presencia de alumnos que estudien en la escuela municipal de música, el conservatorio o formen parte de la Banda Municipal. Esta situación se ha tenido muy en cuenta a la hora de establecer los contenidos en los que se va a incidir más, así como en la metodología elegida, esencialmente práctica, en la que el alumno sea el centro del aprendizaje y no un sujeto pasivo. En este sentido se intentará que la metodología sea eminentemente activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, y que fomente el carácter interdisciplinar, favoreciendo así que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical. La metodología irá encaminada a que el alumnado produzca y comunique desde el primer momento, aumentando la complejidad de esa producción progresivamente conforme vayan adquiriendo las destrezas.

Este año, además, nos encontramos en el séptimo curso de enseñanza bilingüe en el que está implicado el departamento de música. En este sentido, el departamento está realizando aportaciones concretas a cada unidad didáctica para llevar a cabo el uso del inglés en la clase de música. Hasta el momento el alumnado que llega al centro procede de colegios no bilingües, por lo que es necesario un gran esfuerzo por su parte y por la del profesorado para introducir el inglés en asignaturas no lingüísticas. Alrededor de un 20% del alumnado que entra en ESO1 carece de interés y base de inglés, lo que también dificulta la aplicación del bilingüismo. Evidentemente, deben sacrificarse algunos contenidos en beneficio del uso del inglés y la metodología AICLE.

Por otra parte, el departamento de música se viene coordinando con el resto de departamentos del grupo bilingüe en la elaboración de las unidades integradas.

La presente programación se ha hecho siguiendo las prescripciones recogidas en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Así mismo, está en consonancia con el proyecto educativo de Centro, así como con la realidad en que ha de desarrollarse, tomando en consideración el elemento humano, el espacial, el temporal y el material, condicionantes todos ellos de la práctica docente diaria.

En esta misma línea, se ha querido dar prioridad a la consecución de ciertos objetivos mínimos, primando la calidad del proceso de interiorización frente a la acumulación de conceptos que puede desbordar el nivel de asimilación del alumno.

2. LA MÚSICA EN LA ESO

La materia de Música para la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica y llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical. Por tanto, el papel de la música en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial para la consecución de los objetivos de la etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Proporciona al alumno el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.
- Contribuye al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical.
- Permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.
- Facilita el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza.
- Promueve la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.
- Hace posible la profundización y la ampliación de conocimientos, que son fuente de enriquecimiento cultural y artístico.

El objetivo básico de la enseñanza de la música en la Educación Secundaria Obligatoria será así contribuir a la formación integral de los alumnos a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y al afianzamiento de una postura abierta y reflexiva ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad. De esta forma, podemos afirmar que la materia desarrolla una labor fundamental para la evolución de una personalidad equilibrada que integra la formación de capacidades del siguiente tipo:

- Capacidades cognitivas: impulsa el desarrollo del pensamiento formal abstracto porque hace posible la estructuración mental y la representación del mundo artístico musical y su relación con distintas épocas, otras manifestaciones artísticas y otros lenguajes.
- Capacidades socio afectivas: configura un vehículo de comunicación fundamental. Aporta procedimientos esenciales para el análisis crítico y la valoración de obras de distintos autores y épocas. Enriquece el mundo cultural de los alumnos, favorece el trabajo en grupo y el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia.
- Capacidades estéticas y creativas: facilita la expresión, de forma original, de sus propias ideas y sentimientos mediante el uso de la voz, de instrumentos y del movimiento tanto en situaciones de interpretación como de improvisación. Permite disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.

3. LA MÚSICA EN BACHILLERATO

Este es el primer año que se imparte esta asignatura en el centro, por lo que la programación no contiene el elemento de la experiencia que sí está presente en la de secundaria. En este sentido, es probable que haya que hacer ajustes a lo largo del año en función del desarrollo de las clases y una vez tomado el pulso al alumnado que recibe esta enseñanza.

Por otra parte, no se ha pedido ningún libro, ya que no se tiene constancia de que los haya (libro de texto específico para bachillerato), por lo que se trabajará con fichas y referencias a páginas web, en los aspectos más teóricos de la asignatura.

En cuanto a las características de esta materia hay que decir que contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. La práctica musical potencia la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para actuar ante el público o la capacidad para trabajar en grupo.

Es necesario también reseñar que el estudio de esta materia se hará teniendo presente los rasgos característicos de la música andaluza, como los ritmos propios, giros melódicos o armonías genuinamente identificables con esta.

Esta materia se organiza en torno a dos aspectos. El primero de ellos es la progresión en el conocimiento de los elementos morfológicos y sintácticos constitutivos del lenguaje musical; el segundo, el desarrollo de las capacidades vinculadas con la expresión: la creación y la interpretación musical.

4. RELACIÓN DE LA MATERIA CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

* Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

* Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. en la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

* Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

* Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el auto regulación y la perseverancia.

* Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

* Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SLEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

* Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Música mantiene una vinculación especial con la competencia **de conciencia y expresiones culturales**. Así, *todos los enunciados se relacionan con ella*, pero su contribución es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones con las competencias clave recogidas en los currículos oficiales.

COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO OFICIAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación lingüística 2. Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 3. Competencia digital 4. Aprender a aprender 5. Social y cívica 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor 7. Conciencia y expresiones culturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el conocimiento de los elementos del lenguaje musical que intervienen en la creación de una obra musical a través de ejercicios de lectura, escucha e interpretación de obras musicales de diferentes tipos (vocales, instrumentales y dramáticas). (C.C. 2, 4, 5, 6, 7) 2. Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias. (C.C. 1, 4, 6, 7) 3. Utilizar los instrumentos y la voz para interpretar composiciones musicales sencillas improvisadas y no improvisadas. (C.C. 4, 6, 7) 4. Emplear diferentes lenguajes (corporal, gráfico y verbal) para la interpretación y la creación musical. (C.C. 3, 4, 6, 7) 5. Exponer opiniones fundamentadas sobre la influencia y la significación de la música en la sociedad actual y, especialmente, en los medios de comunicación audiovisual. (C.C. 1,3, 4, 5,6, 7) 6. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, la selección y la elaboración de informaciones musicales y para la realización de producciones musicales y audiovisuales sencillas. (C.C. 2, 3, 4, 5,6,7) 7. Participar en actividades musicales con una actitud abierta, interesada y respetuosa, tanto individualmente como en grupo, manteniendo el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, lo que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo. (C.C. 4, 5, 6, 7) 8. Desarrollar el hábito de la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación y la diversificación de sus gustos musicales. (C.C. 4, 5, 6, 7) 9. Analizar las características formales y estéticas de diferentes tipos de manifestaciones musicales (vocales, instrumentales y dramáticas). (C.C. 2, 4, 6, 7) 10. Respetar las creaciones y las actuaciones musicales con una actitud crítica y abierta manteniendo la disciplina necesaria para saber escuchar en silencio y aprender a dialogar. (C.C. 4, 6, 7) 11. Sintetizar las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural. (C.C. 4, 6, 7) 12. Improvisar estructuras musicales elementales

	<p>de forma individual o en grupo para desarrollar la creatividad. (C.C. 4,5, 6, 7)</p> <p>13. Apreciar la importancia actual de las nuevas tecnologías en la creación, la escritura y la reproducción de la música. (C.C. 2, 3, 4,5, 6, 7)</p>
--	---

6. RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE / OBJETIVOS DE LA MATERIA

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS DE LA MATERIA EN ESO
<p>1.Comunicación lingüística</p> <p>2.Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>3.Competencia digital</p> <p>4.Aprender a aprender</p> <p>5.Social y cívica</p> <p>6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>7.Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión. (C.C.1,3,4,5,6,7)</p> <p>2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical tanto individualmente como en grupo. (C.C.4,6,7)</p> <p>3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. (C.C.3,4,6,7)</p> <p>4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal. (C.C.4,5,6,7)</p> <p>5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música. (C.C. 1,2,3,4,6,7)</p> <p>6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical. (C.C.2,3,4,6,7)</p>

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas. (C.C.4,5,6,7)
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone. (C.C.3,4,5,6,7)
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza. (C.C.4,5,6,7)
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo. (C.C. 4,5,6,7)
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma. (C.C.1,3,4,5,6,7)
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. (C.C.1,4,5,6,7)
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general. (C.C.4,5,6,7)
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica.(C.C.2,4,5,6)

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO
<p>1.Comunicación lingüística</p> <p>2.Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>3.Competencia digital</p> <p>4.Aprender a aprender</p> <p>5.Social y cívica</p> <p>6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>7.Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>1. Percibir conscientemente los elementos constitutivos del lenguaje y los distintos parámetros musicales, partiendo de la propia experiencia auditiva o de la interpretación memorizada o improvisada, de diferentes piezas musicales. (C.C.1,4,6,7)</p> <p>2. Conocer, reconocer y practicar los elementos básicos del lenguaje musical para poder percibirlos correctamente y poder interpretar obras musicales. (C.C. 1,4,6,7)</p> <p>3. Interiorizar el pulso musical y reconocer los diferentes patrones rítmicos a través de la escucha y la práctica de los mismos. (1,2,4,6,7)</p> <p>4. Percibir y ejecutar con independencia estructuras melódicas a través de la escucha y la práctica vocal (individual y grupal) e instrumental. (C.C.4,5,6,7)</p> <p>5. Reconocer a través de la audición, la experimentación y de la lectura de los acordes las estructuras armónicas básicas, sus normas y funciones. (C.C. 4,5,6,7)</p> <p>6. Desarrollar la capacidad de escucha para reconocer timbres, estructuras, formas, indicaciones dinámicas o expresivas y desarrollar de este modo la memoria auditiva. (C.C.4,5,6,7)</p> <p>7. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un medio expresivo propio. (C.C.4,5,6,7)</p> <p>8. Utilizar los instrumentos para una correcta interiorización de los elementos de la música y propiciar la expresión a través de los mismos. (C.C.1,4,5,6,7)</p> <p>9. Conocer y utilizar algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música tanto en la edición de partituras como en los campos de la composición o la grabación audiovisual. (C.C.1,3,5,6,7)</p> <p>10. Ser consciente de la importancia que tiene el conjunto de normas que rigen la actividad musical en grupo y aceptar la responsabilidad que esto implica. (C.C.4,5,6,7)</p>

7. SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSO:

7.1 OBJETIVOS DE 1º DE E.S.O.

1. Identificar peculiaridades de la caligrafía musical, del ritmo y de la entonación como medio de acceso al lenguaje musical.
2. Reconocer los diferentes tipos y familias de instrumentos: de orquesta (cuerda), escolares y populares.
3. Expresar, de forma personal, ideas y emociones a través de la voz y los instrumentos.
4. Discriminar, en fragmentos y obras, distintas agrupaciones vocales.
5. Analizar algunas obras musicales tradicionales, folclóricas y populares, reconociendo sus particularidades.
6. Desarrollar hábitos de utilización de diversas fuentes de información musical (partitura, textos verbales, audiovisuales e informáticos) como medio de acceso al lenguaje de la música.
7. Implicarse activamente en la lectura de grafías musicales y ejercicios de entonación, canto y ritmo, de forma individual y en grupo.
8. Participar en audiciones en las que se refleje la existencia de instrumentos tradicionales de cuerda, escolares y populares, identificando los más significativos.
9. Realizar interpretaciones con instrumentos escolares y domésticos de forma individual y grupal, con actitud de respeto hacia el instrumento y hacia el grupo.
10. Aproximarse a algunas manifestaciones musicales de diferentes épocas reconociendo su valor socio cultural y artístico.
11. Iniciarse en el uso del ordenador como medio de disfrute y creación musical.
12. Objetivo relacionado con el trabajo académico: Responsabilizarse de su propio trabajo académico y esforzarse dentro de sus posibilidades, atendiendo a las indicaciones pedagógicas del profesorado.
13. Objetivo relacionado con la convivencia: Relacionarse con los demás de forma constructiva a través del diálogo, con actitudes respetuosas, cooperativas y solidarias. Relacionarse adecuada y respetuosamente con el entorno.
14. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión oral: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación oral en español adecuándolos a la situación comunicativa y escuchando y respetando las intervenciones de los demás.
15. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión escrita: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación escrita en español, con especial interés en la comprensión de textos; en la expresión coherente; en la presentación ordenada,

sistemática y limpia de trabajos (respetando márgenes y sangrías); en la corrección ortográfica de los escritos y en el uso correcto del vocabulario.

7.2 OBJETIVOS DE 2º DE E.S.O.

1. Interpretar el lenguaje musical a partir del análisis de sus elementos básicos.
2. Reconocer los diferentes tipos y familias de instrumentos determinando algunas peculiaridades de su técnica y posibilidades expresivas.
3. Utilizar la voz e instrumentos para la transmisión de ideas y emociones.
4. Analizar algunas obras musicales reconociendo sus particularidades.
5. Desarrollar hábitos de utilización de diversas fuentes de información musical (partitura, textos verbales, audiovisuales e informáticos) como medio de acceso al lenguaje de la música.
6. Implicarse activamente en la lectura de grafías musicales y ejercicios de entonación, canto y ritmo, de forma individual y en grupo.
7. Participar en audiciones en las que se refleje la existencia de instrumentos tradicionales (viento, percusión), escolares y populares, identificando los más significativos y su aportación.
8. Realizar interpretaciones con instrumentos escolares y domésticos de forma individual y grupal, con actitud de respeto hacia el instrumento y hacia el grupo.
9. Ampliar el conocimiento y valoración de algunas manifestaciones musicales de diferentes épocas reconociendo su valor sociocultural y artístico.
10. Conocer las características, formas musicales, compositores y obras de la música medieval, renacentista, barroca y clásica.
11. Utilizar algunas de las nuevas tecnologías como medio de disfrute y creación musical.
12. Expresar de forma personal, oralmente y por escrito, con gradual riqueza de matices, valoraciones sobre obras musicales estudiadas.
13. Disfrutar de la danza como medio de expresión y comunicación individual y colectiva estableciendo relaciones entre sus elementos (pasos, figuras, etc.) y algunos elementos de la música (ritmo. melodía. etc.).
14. Objetivo relacionado con el trabajo académico: Responsabilizarse de su propio trabajo académico y esforzarse dentro de sus posibilidades, atendiendo a las indicaciones pedagógicas del profesorado.
15. Objetivo relacionado con la convivencia: Relacionarse con los demás de forma constructiva a través del diálogo, con actitudes respetuosas, cooperativas y solidarias. Relacionarse adecuada y respetuosamente con el entorno.

16. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión oral: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación oral en español adecuándolos a la situación comunicativa y escuchando y respetando las intervenciones de los demás.

17. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión escrita: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación escrita en español, con especial interés en la comprensión de textos; en la expresión coherente; en la presentación ordenada, sistemática y limpia de trabajos (respetando márgenes y sangrías); en la corrección ortográfica de los escritos y en el uso correcto del vocabulario.

7.3 OBJETIVOS DE 4º DE E.S.O.

1. Relacionar las manifestaciones musicales de diversas épocas y lugares con el momento actual.
2. Analizar, a partir de audiciones representativas, las características formales y técnicas de las obras de música tradicional, popular y clásica.
3. Conocer el origen, características y etapas del jazz, el rock y sus derivados.
4. Conocer y valorar la influencia del folclore en la música popular y moderna.
5. Conocer el flamenco, sus palos y artistas, así como valorar su importancia como expresión artística de Andalucía.
6. Fomentar el espíritu crítico ante el consumo indiscriminado de música.
7. Tomar contacto con la música tradicional a partir de la práctica instrumental.
8. Relacionar la aparición de las nuevas herramientas tecnológicas con la evolución, comercialización y consumo de diversas manifestaciones y espectáculos musicales.
9. Conocer y valorar el desarrollo de las tecnologías aplicadas a la creación, grabación, reproducción y distribución del producto musical.
10. Relacionar las manifestaciones del espectáculo musical occidental del siglo XX con las diversas fuentes de su origen.
11. Analizar, a partir de audiciones, las características formales de algunas obras representativas de estos géneros musicales.
12. Conocer y valorar las raíces remotas y próximas de las representaciones dramático-musicales y su proyección en las diversas manifestaciones musicales actuales.
13. Analizar las funciones de la música en los medios y, en especial, en su fusión con la imagen.
14. Fomentar el espíritu crítico ante el mensaje publicitario incluido en los medios, en especial, en aquellos en que interviene la música.

15. Tomar contacto con la música en el cine a partir de la práctica vocal e instrumental.

16. Objetivo relacionado con el trabajo académico: Responsabilizarse de su propio trabajo académico y esforzarse dentro de sus posibilidades, atendiendo a las indicaciones pedagógicas del profesorado.

17. Objetivo relacionado con la convivencia: Relacionarse con los demás de forma constructiva a través del diálogo, con actitudes respetuosas, cooperativas y solidarias. Relacionarse adecuada y respetuosamente con el entorno.

18. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión oral: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación oral en español adecuándolos a la situación comunicativa y escuchando y respetando las intervenciones de los demás.

19. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión escrita: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación escrita en español, con especial interés en la comprensión de textos; en la expresión coherente; en la presentación ordenada, sistemática y limpia de trabajos (respetando márgenes y sangrías); en la corrección ortográfica de los escritos y en el uso correcto del vocabulario.

7.4 OBJETIVOS DE PRIMERO DE BACHILLERATO

1. Percibir conscientemente los elementos constitutivos del lenguaje y los distintos parámetros musicales, partiendo de la propia experiencia auditiva o de la interpretación memorizada o improvisada, de diferentes piezas musicales.

2. Conocer, reconocer y practicar los elementos básicos del lenguaje musical para poder percibirlos correctamente y poder interpretar obras musicales.

3. Interiorizar el pulso musical y reconocer los diferentes patrones rítmicos a través de la escucha y la práctica de los mismos.

4. Percibir y ejecutar con independencia estructuras melódicas a través de la escucha y la práctica vocal (individual y grupal) e instrumental.

5. Reconocer a través de la audición, la experimentación y de la lectura de los acordes las estructuras armónicas básicas, sus normas y funciones.

6. Desarrollar la capacidad de escucha para reconocer timbres, estructuras, formas, indicaciones dinámicas o expresivas y desarrollar de este modo la memoria auditiva.

7. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un medio expresivo propio.

8. Utilizar los instrumentos para una correcta interiorización de los elementos de la música y propiciar la expresión a través de los mismos.

9. Conocer y utilizar algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música tanto en la edición de partituras como en los campos de la composición o la grabación audiovisual.

10. Ser consciente de la importancia que tiene el conjunto de normas que rigen la

actividad musical en grupo y aceptar la responsabilidad que esto implica.

11. Objetivo relacionado con el trabajo académico: Responsabilizarse de su propio trabajo académico y esforzarse dentro de sus posibilidades, atendiendo a las indicaciones pedagógicas del profesorado.

12. Objetivo relacionado con la convivencia: Relacionarse con los demás de forma constructiva a través del diálogo, con actitudes respetuosas, cooperativas y solidarias. Relacionarse adecuada y respetuosamente con el entorno.

13. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión oral: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación oral en español adecuándolos a la situación comunicativa y escuchando y respetando las intervenciones de los demás.

14. Objetivo relacionado con la expresión y comprensión escrita: Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación escrita en español, con especial interés en la comprensión de textos; en la expresión coherente; en la presentación ordenada, sistemática y limpia de trabajos (respetando márgenes y sangrías); en la corrección ortográfica de los escritos y en el uso correcto del vocabulario.

8. CONTENIDOS EN LA ESO: PRIMER CICLO

Bloque 1. Interpretación y Creación.

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. el diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

Pulso, acento y ritmo. el compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación.

Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

Concepto de escala. Intervalos.. Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.

Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaores a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales.

El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. ejemplos sonoros.

Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.

Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los

períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La mujer en la historia de la música.

La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.

Grabación de las interpretaciones realizadas.

Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.

Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPeG, AVI, MP4.

Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

8.1.ESO1

8.1.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES: DESARROLLO PARA EL PRIMER CURSO DE E.S.O.

Unidad Didáctica 1. Música y sonido.

- La música. El sonido como materia prima de la música. Producción del sonido. Cualidades del sonido. Sonido, ruido y silencio: Definición y aplicación en la música. Parámetros del sonido: Altura, intensidad, timbre y duración: Conceptos básicos.

- La música y su representación gráfica. El pentagrama. Las notas y su colocación en el pentagrama. La función de las claves musicales: Lectura en clave de sol. Las indicaciones de dinámica. Las figuras y su valor. Caligrafía musical.

-La música y el cine. Concepto de BSO. Selección de fragmentos de BSO y sus compositores. Funciones de la música en el cine.

Unidad Didáctica 2. El ritmo

- La música y el ritmo. El pulso y el ritmo. La ejercitación rítmica: concepto y práctica. El compás: Compases elementales y aplicación. Ritmos en 2/4; ritmo y entonación en 3/4; Ritmo y entonación en 4/4. La velocidad en la música: "tempo". El ritmo en el flamenco.

- El lenguaje musical, aproximación práctica: sus medios. La lectura, escritura, audición, interpretación e improvisación vocal e instrumental. Lectura rítmica con gráficas no convencionales.

-El Pop y el Rock. Origen y breve desarrollo histórico. Características y selección de artistas y temas musicales más representativos.

Unidad Didáctica 3. La melodía y la armonía

- La melodía y la armonía. Concepto de melodía: Intervalos. Definición y clasificación. Estructuras melódicas elementales. La escala musical. La escala como organización jerárquica de alturas. La escala mayor: interpretación vocal e instrumental. La escala menor: interpretación vocal. El acorde: interpretación vocal. Definición y construcción de los acordes elementales. Monodía y polifonía.

-El hip hop. Definición y características. Selección de intérpretes y temas musicales.

Unidad Didáctica 4. La voz en la música.

- La voz humana, el instrumento más perfecto. El aparato fonador. Cualidades y tipos de voz. Agrupaciones vocales.

- La canción: análisis de sus elementos constitutivos (ritmo, melodía armonía y forma) y aspectos interpretativos (afinación, fraseo, expresión, etc.). Práctica de repertorio vocal "a capella", con acompañamiento instrumental o con movimiento. La selección de canciones: criterios. La voz en el flamenco: intérpretes.

-La ópera. Características y breve selección de obras y compositores.

Unidad Didáctica 5. Los instrumentos.

- Los instrumentos como medio de expresión musical: Clasificación atendiendo a distintos criterios (familias, ubicación espacial, temporal). Los instrumentos de la orquesta, los instrumentos populares, los instrumentos domésticos y los instrumentos escolares. Las agrupaciones instrumentales. Principales orquestas en España. Práctica de las

habilidades técnicas en instrumentos escolares: Utilización de repertorio adecuado que complemente su aprendizaje. Improvisación: Láminas, percusión y flautas. El cuerpo como instrumento: palmas y pitos.

Los instrumentos empleados en el flamenco: la guitarra y el cajón flamenco. Intérpretes.

Unidad Didáctica 6. Música y tecnología

- Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical.

8.1.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: 1º DE E.S.O.

- . Representaciones gráficas de los distintos sonidos.
- . Expresar corporalmente por medio de gestos las diferentes alturas, intensidades o calidades sonoras.
- . Entonación de diferentes alturas de sonidos, comenzando por dos y combinando cada vez más.
- . Emisión correcta y afinada de un sonido mantenido por imitación del profesor o de un instrumento.
- . Elaboración de partituras con grafía convencional o nuevas.
- . Cantar con notas una partitura sencilla en clave de sol.
- . Realizar juegos psicomotrices de apreciación rítmica.
- . Trabajar con dictados rítmicos precisando compases y figuras.
- . Componer melodías sencillas. .
- . Cantar en grupo una melodía con expresividad, haciendo notar las frases y los matices.
- . Reconocer el modo mayor y menor.
- . Identificar los tipos de voces y las diversas agrupaciones vocales.
- . Ejercicios de vocalización y entonación.
- . Identificación de los diferentes instrumentos de la orquesta y de las agrupaciones instrumentales.
- . Realización de mapas conceptuales sobre los temas tratados.
- . Análisis de audiciones donde se analicen los diversos parámetros musicales.
- . Interpretar melodías con la flauta previamente trabajadas en clase.
- . Transcripción de partituras utilizando el programa Musescore.
- . Búsqueda y selección de información de internet.

8.1.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES: 1º DE E.S.O.

- . Capacidad de hacer el silencio para experimentar mejor la percepción sonora.
- . Esforzarse por emitir los sonidos claros, justos, resonantes y ligeros.
- . Respetar las normas establecidas en el grupo para el canto o la ejecución instrumental.
- . Apreciación de los efectos que produce la contaminación acústica y respeto por la conservación del medio ambiente musical.
- . Integración en los ejercicios rítmicos del grupo.
- . Adquirir sensibilidad para ser capaces de interiorizar y exteriorizar la música.
- . Concentración y respeto durante las audiciones.

- . Capacidad de análisis al estudiar una obra musical.
- . Valorar la voz como medio de comunicación. .
- . Interés por el orden y conservación de los instrumentos.
- . Saber valorar los diferentes tipos de música.
- . Valorar la música como una manifestación más de las diferentes culturas. Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música y la contaminación acústica.

8.1.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE PRIMER CURSO DE E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 1
- Unidad Didáctica 2

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 3
- Unidad Didáctica 4

TERCER TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 5
- Unidad Didáctica 6 (Algunos temas de esta unidad se tratarán a lo largo de todo el curso)

8.1.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA PRIMER CURSO DE E.S.O.

1. Identifica los elementos básicos de la música: ritmo, armonía y melodía, a partir de la audición y análisis de partituras de fragmentos y obras musicales.
2. Reconoce los parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre y duración, a partir de la audición y análisis de partituras de fragmentos y obras musicales.
3. Conoce el proceso de producción del sonido y el concepto de contaminación acústica.
4. Conoce el concepto de BSO y algunos ejemplos de obras y compositores.
5. Reconoce instrumentos de la orquesta por el sonido y características físicas.
6. Distingue las principales cualidades y tipos de voz.
7. Conoce el concepto de ópera, sus características y los compositores y obras trabajadas en clase.
8. Identifica elementos utilizados en la representación gráfica de la música (ubicación de notas en el pentagrama, signos de intensidad y matiz, etc.).
9. Aplica ritmos y compases por medio de la lectura o audición de fragmentos musicales
10. Conoce los ejemplos de artistas del pop y el rock trabajados en clase, así como reconocer sus principales temas musicales.

11. Conoce el origen y las características del hip-hop, así como sus principales intérpretes.
12. Identifica la escala como organización jerárquica de alturas.
13. Interpreta con flauta o instrumentos Orff las piezas trabajadas en clase.
14. Interpreta estructuras musicales elementales de forma personal y creativa.
15. Determina, a partir de la audición de fragmentos y obras, las características más relevantes de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
16. Reconoce las particularidades de la voz y los instrumentos en el flamenco.
17. Sabe utilizar las herramientas 2.0 trabajadas en clase para realizar trabajos de investigación, presentar información y crear música.
18. Realiza las tareas en clase y en casa con asiduidad, orden y limpieza, conservando cuantos materiales se les proporcionen y reflejando las correcciones pertinentes.
19. Sabe comportarse con respeto y educación, guardando el turno de palabra, no interrumpiendo en clase y manteniendo relaciones cordiales con los/las compañeros/as.
20. Sabe realizar exposiciones e intervenciones orales, utilizando el lenguaje trabajado en clase, expresiones formales y un lenguaje corporal adecuado.
21. Realiza presentaciones escritas con claridad, orden y limpieza, sin faltas de ortografía, empleando el lenguaje aprendido y con coherencia.

8.1.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER CURSO DE E.S.O.

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SLEP, CSC, CEC.
5. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SLEP, CMCT, CAA, CSC.

6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SLEP, CEC.
7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.
8. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.
9. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.
10. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.
11. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.
12. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.
13. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.
14. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español, especialmente el flamenco y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.
15. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Cd, CAA, SIEP.
16. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. Cd, CAA, SIEP, CEC.

8.2. ESO2

8.2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES: DESARROLLO PARA EL SEGUNDO CURSO DE E.S.O.

Unidad didáctica 1. Las texturas musicales

-Concepto de textura musical. Tipos: monódica, homofónica, polifónica, melodía acompañada.

-Representación gráfica de la música. El pentagrama, claves y figuras. Figuras y signos que representan y modifican el sonido: síncopas, contratiempos y puntillos. Concepto y función de las claves musicales.

-Aproximación práctica al lenguaje musical a través de la lectura, escritura, audición, interpretación e improvisación.

Unidad didáctica 2. Las formas musicales

- Formas de organizar el discurso musical: principio de repetición, contraste y variación.

-Principales formas musicales: forma estrófica, formas binarias y ternarias, el rondó y las variaciones.

Unidad didáctica 3. Música popular urbana, música tradicional y música clásica.

-Características y ejemplos de los diversos estilos musicales.

-La música popular urbana: el jazz y el pop

-El folclore musical

-Los intervalos.

Unidad Didáctica 4. El Flamenco

- Origen, breve historia, los palos flamencos.

- Guitarristas, cantaores/as, bailaores/as.

Unidad didáctica 5. Historia de la música: de la música medieval a la música barroca

-Periodización, textura, formas vocales e instrumentales, compositores y compositoras.

-Las escalas (Do M y Lam). La escala pentatónica.

Unidad Didáctica 6. Historia de la música: de la música en el periodo Clásico al siglo XX

- Periodización, textura, formas vocales e instrumentales, compositores y compositoras.

- Los grados. El acorde.

Unidad Didáctica 7. Música y tecnologías

- Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical

8.2.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: 2º CURSO DE E.S.O.

- . Representaciones gráficas de los distintos sonidos.
- . Expresar corporalmente por medio de gestos las diferentes alturas, intensidades o calidades sonoras.
- . Entonación de diferentes alturas de sonidos, comenzando por dos y combinando cada vez más.
- . Emisión correcta y afinada de un sonido mantenido por imitación del profesor o de un instrumento.
- . Elaboración de partituras con grafía convencional o nuevas.
- . Cantar con notas una partitura sencilla en clave de sol.
- . Realizar juegos psicomotrices de apreciación rítmica.
- . Trabajar con dictados rítmicos precisando compases y figuras.
- . Componer melodías sencillas.
- . Cantar en grupo una melodía con expresividad, haciendo notar las frases y los matices.
- . Reconocer el modo mayor y menor.
- . Ejercicios de vocalización y entonación.
- . Identificación de los diferentes instrumentos de la orquesta.
- . Interpretación de una danza histórica.
- . Análisis de audiciones donde se analicen los diversos parámetros musicales.
- . Análisis de audiciones donde se analicen las características de los períodos históricos musicales.
- . Realización de mapas conceptuales sobre los diversos estilos musicales.

8.2.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES: 2º CURSO DE E.S.O.

- . Capacidad de hacer el silencio para experimentar mejor la percepción sonora.
- . Esforzarse por emitir los sonidos claros, justos, resonantes y ligeros.
- . Respetar las normas establecidas en el grupo para el canto o la ejecución instrumental.
- . Apreciación de los efectos que produce la contaminación acústica y respeto por la conservación del medio ambiente musical.
- . Integración en los ejercicios rítmicos del grupo.
- . Adquirir sensibilidad para ser capaces de interiorizar y exteriorizar la música.
- . Concentración y respeto durante las audiciones.
- . Capacidad de análisis al estudiar una obra musical.
- . Valorar la voz como medio de comunicación.
- . Interés por el orden y conservación de los instrumentos.
- . Saber valorar los diferentes tipos de música.
- . Valorar la música como una manifestación más de las diferentes culturas.
- . Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música y la contaminación acústica.

8.2.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 2º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 1
- Unidad Didáctica 2

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 3
- Unidad Didáctica 4

TERCER TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 5
- Unidad Didáctica 6
- Unidad Didáctica 7 (Algunos temas de esta unidad se tratarán a lo largo de todo el curso)

8.2.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 2º CURSO DE E.S.O.

1. Reconoce en fragmentos y obras musicales los elementos básicos de la música: ritmo, armonía, melodía y texturas.
2. Reconoce los parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre y duración, a partir de la audición y análisis de partituras de fragmentos y obras mu
3. Reconoce auditiva y visualmente los instrumentos de la orquesta.
4. Distingue los principales tipos de voz.
5. Reconoce las posibilidades expresivas del código convencional de la música a través de la utilización de los términos dinámicos (intensidad) y agógicos (tempo).
7. Utiliza diferentes ritmos y compases (binarios, ternarios, simples y compuestos) en situaciones concretas de interpretación e improvisación (vocal e instrumental).
8. Reconoce los elementos básicos del código convencional de la escritura musical (notación., pentagrama, claves y figuras) y utilizarlos en una interpretación vocal e instrumental más precisa.
9. Reconoce obras de distintos periodos musicales a través de audiciones y partituras.
10. Sintetiza, a partir del análisis de la audición de fragmentos y obras, las características más relevantes de cada periodo histórico musical.
11. Explica, en el análisis de las audiciones trabajadas (tradicionales, populares y cultas) sus características y su vinculación con el medio económico, social y cultural en el que se desarrolló.
12. Realiza creaciones musicales propias a partir de los elementos trabajados en clase.
13. Ejemplifica obras específicas en las que se manifieste el valor de la música para enriquecer y potenciar la riqueza estética y la capacidad comunicativa de otras manifestaciones artísticas (teatro, cine, publicidad).
14. Reconoce las características y los compositores correspondientes a cada periodo histórico musical.
15. Realiza las tareas en clase y en casa con asiduidad, orden y limpieza, conservando cuantos materiales se les proporcionen y reflejando las correcciones pertinentes.

16. Sabe comportarse con respeto y educación, guardando el turno de palabra, no interrumpiendo en clase y manteniendo relaciones cordiales con los/las compañeros/as.

17. Sabe realizar exposiciones e intervenciones orales, utilizando el lenguaje trabajado en clase, expresiones formales y un lenguaje corporal adecuado.

18. Realiza presentaciones escritas con claridad, orden y limpieza, sin faltas de ortografía, empleando el lenguaje aprendido y con coherencia.

8.2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º CURSO DE E.S.O.

1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.

2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.

4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC

5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.

6. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

8. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

9. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

10. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

11. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo,

melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

12. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

13. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

14. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

15. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

16. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

17. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

18. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

19. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC

20. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.

21. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. Cd, CAA, SIEP, CEC.

9. CONTENIDOS EN LA ESO: SEGUNDO CICLO

9.1.ESO4

Bloque 1. Interpretación y creación.

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.

Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.

Interpretación de canciones del repertorio musical actual.

La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.

La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.

Bloque 2. Escucha.

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.

Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes.

Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas.

Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Música culta, música popular y tradicional o folclórica.

Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del canto, baile y toque.

Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas:

- La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- Características del renacimiento musical. Música religiosa y profana. El renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
- Características del romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de

la música culta.

Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. diferentes estilos. el rock y el blues Andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo.

Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.

Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.

Utilización de editores de vídeo.

La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

9.1.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES: DESARROLLO PARA EL CUARTO CURSO DE E.S.O.

Unidad Didáctica 1. Fundamentos del arte musical.

- Repaso de parámetros musicales básicos (altura, intensidad, duración y timbre).
- Las alteraciones.
- Escalas. Modo Mayor y menor.
- La tonalidad.
- Texturas.
- Formas musicales.

Unidad Didáctica 2. La música en el cine

- La música en el cine.
- Evolución de la música cinematográfica.
- Músicas prestadas.
- Elementos para el análisis de la banda sonora musical.
-

Unidad Didáctica 3. Música y medios de comunicación

- La radio. Características. Ejemplos musicales.
- La televisión. Características. La imagen y la música en televisión.
- Música y publicidad. Historia de la publicidad. Características de la publicidad. Formatos comerciales.

Unidad Didáctica 4. El folclore o la música tradicional: El Flamenco.

- Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del

cante, baile y toque.

Unidad Didáctica 5. La música popular urbana. El Jazz

- Características y raíces de la música popular urbana.
- Historia del jazz.
- Tendencias actuales.

Unidad Didáctica 6. La música popular urbana. El Pop-Rock

- Definición, orígenes y características.
- Historia del pop y el rock.
- Intérpretes y repertorio.
- Nuevas tendencias.

Unidad Didáctica 7. Historia de la Música en España: Edad Media, Renacimiento y Barroco.

- La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
- Características del renacimiento musical. Música religiosa y profana. El renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces.
- Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.

Unidad Didáctica 8. Historia de la Música en España: S. XIX y XX

- Características del romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía.
- El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta.

Unidad Didáctica 9. La Música y las Nuevas Tecnologías

- Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
- Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
- Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red.
- Utilización de editores de vídeo.
- La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

9.1.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: 4º CURSO DE E.S.O.

- . Audición activa de obras musicales. Comentario de textos musicológicos.
- . Prácticas de investigación sobre los diversos estilos musicales estudiados.
- . Trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, históricas y artísticas.
- . Interpretación de obras sencillas de autores reconocidos de temas significativos de la Historia de la Música con los instrumentos que tengan en el aula.

- . Interpretación con instrumentos de obras sencillas de los diversos estilos musicales estudiados.
- . Elaboración de musicogramas.
- . Elaboración de esquemas y dibujos describiendo las agrupaciones instrumentales de los diferentes estilos musicales.
- . Visualización de películas/documentales sobre manifestaciones musicales de diversas culturas.
- . Estudios con grabaciones hechas por el alumnado sobre la música de consumo: audición, exposición y debate en clase.
- . Uso de programas informáticos musicales.

9.1.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES: 4º CURSO DE E.S.O.

- . Interés por comprender el valor artístico de la música.
- . Valorar y apreciar las audiciones.
- . Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar de forma objetiva la música.
- . Respeto y tolerancia hacia los antiguos y nuevos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas.
- . Capacidad de hacer el silencio interior y exterior para poder reconocer los elementos estructurales de la música.
- . Esforzarse por desarrollar la capacidad de análisis-síntesis en los procesos de estudio e investigación, así como la capacidad de abstracción para segregar temas e ideas musicales y comprender su significado.
- . Curiosidad para descubrir y gozar con el canto.
- . Tener actitud abierta y positiva para comprender el valor artístico de la música instrumental.
- . Participar con interés en las actividades musicales del grupo y contribuir al perfeccionamiento del trabajo común.
- . Manifestar interés por el trabajo y la investigación para adquirir conocimientos sobre las grandes obras de la música.
- . Limpieza y claridad en los trabajos escritos.
- . Apertura de mente a las nuevas tendencias.
- . Respeto por los artistas que se manifiestan en las nuevas creaciones.
- . Colaboración y disciplina grupal para realizar los trabajos comunes de investigación y estudio.
- . Valoración de todo el patrimonio artístico musical español y, específicamente del andaluz.
- . Tener actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la Música.
- . Desarrollar actitudes positivas en los valores y normas de comportamiento sin distinción de personas, razas, sexos o maneras de pensar, para valorar las diferentes músicas del mundo.

9.1.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS DE 4º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 1
- Unidad Didáctica 2
- Unidad Didáctica 3

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 4
- Unidad Didáctica 5
- Unidad Didáctica 6

TERCER TRIMESTRE:

- Unidad Didáctica 7
- Unidad Didáctica 8
- Unidad Didáctica 9 (Algunos temas de esta unidad se tratarán a lo largo de todo el curso)

9.1.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA 4º CURSO DE E.S.O.

1. Sabe reconocer, leer, escribir y reproducir los elementos del lenguaje relacionados con la organización del discurso musical.
2. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
3. Desarrolla un espíritu crítico ante el consumo de productos musicales.
4. Identifica y describe la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad.
5. Sabe analizar obras musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situadas en su contexto cultural.
6. Utiliza la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales, consultando las fuentes documentales necesarias.
7. Conoce y valora los principales elementos del flamenco y sus intérpretes.
8. Valora el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.
9. Reconoce y analizar las muestras más importantes del, el jazz y el rock, situándolas en su contexto histórico y social.
10. Realiza las tareas en clase y en casa con asiduidad, orden y limpieza, conservando cuantos materiales se les proporcionen y reflejando las correcciones pertinentes.
11. Sabe comportarse con respeto y educación, guardando el turno de palabra, no interrumpiendo en clase y manteniendo relaciones cordiales con los/las compañeros/as.
12. Sabe realizar exposiciones e intervenciones orales, utilizando el lenguaje trabajado en clase, expresiones formales y un lenguaje corporal adecuado.
13. Realiza presentaciones escritas con claridad, orden y limpieza, sin faltas de ortografía, empleando el lenguaje aprendido y con coherencia.

9.1.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º CURSO DE E.S.O.

1. Saber reconocer, leer, escribir y reproducir los elementos del lenguaje relacionados con la organización del discurso musical.
2. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
3. Desarrollar un espíritu crítico ante el consumo de productos musicales.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad.
5. Saber analizar obras musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situadas en su contexto cultural.
6. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales, consultando las fuentes documentales necesarias.
7. Conocer y valorar los principales elementos del flamenco y sus intérpretes.
8. Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.
9. Reconocer y analizar las muestras más importantes del, el jazz y el rock, situándolas en su contexto histórico y social.
10. Realizar las tareas en clase y en casa con asiduidad, orden y limpieza, conservando cuantos materiales se les proporcionen y reflejando las correcciones pertinentes.
11. Saber comportarse con respeto y educación, guardando el turno de palabra, no interrumpiendo en clase y manteniendo relaciones cordiales con los/las compañeros/as.
12. Saber realizar exposiciones e intervenciones orales, utilizando el lenguaje trabajado en clase, expresiones formales y un lenguaje corporal adecuado.
13. Realizar presentaciones escritas con claridad, orden y limpieza, sin faltas de ortografía, empleando el lenguaje aprendido y con coherencia.

10. CONTENIDOS EN BACHILLERATO

10.1. 1º DE BACHILLERATO

Aparecen subrayados los contenidos mínimos.

Bloque 1. Destrezas musicales

-Utilización correcta de la voz, tanto individual como colectivamente, partiendo del

conocimiento y el buen uso del aparato fonador, la respiración, la emisión, la articulación, etc.

-Práctica de la lectura y la escritura melódica (el uso de la partitura) y armónica en las claves de Sol y de Fa en cuarta.

-Práctica vocal e instrumental utilizando diferentes compases y fórmulas rítmicas.

-Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos y melodías diversas.

-Práctica de construcción de acordes, principales funciones armónicas y de estructuras armónicas simples.

-Interpretación vocal e instrumental teniendo en cuenta las indicaciones de expresión, la dinámica, la agógica, articulación y la ornamentación musical.

-Interpretación vocal e instrumental de obras del repertorio musical andaluz.

Bloque 2. La audición comprensiva

-Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.

-Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas en compás binario o ternario, grupos de valoración especial, la síncopa, la anacrusa, etc.

-Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de intervalos, escalas y melodías.

-Percepción, identificación auditiva de la consonancia y la disonancia, los acordes mayores y menores, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.

-Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música “culto occidental” como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el y el flamenco.

-Identificación auditiva de las voces, los instrumentos y agrupaciones en las obras escuchadas.

-Audición de obras musicales siguiendo la partitura y práctica de la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.

-Identificación de los rasgos característicos de la producción musical andaluza.

Bloque 3. La teoría musical

-Las grafías necesarias para la representación de la duración y la altura del sonido (el ritmo, la melodía). Las grafías y términos relativos a la expresión, la dinámica, el tempo y la agógica. El ámbito sonoro de las claves y su utilización.

-Intervalos y acordes. Tonalidad, modalidad, modulación, cadencias, escalas. Las texturas y normas básicas de la composición musical. La articulación y la ornamentación musical. Iniciación a las grafías contemporáneas. El cifrado. La música del patrimonio musical andaluz (popular y culto).

- El flamenco y sus características formales y estilísticas.

Bloque 4. La creación y la interpretación

-La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajada previamente.

-Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa. Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.

-Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical. Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces. Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.

-Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música. Interpretación de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical andaluz.

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido

-El fenómeno físico-armónico. Las características acústicas de los instrumentos. La señal analógica y la señal digital. El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones y el protocolo MIDI.

-Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas. La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas.

-Práctica de los sistemas de grabación analógica o digital y el procesamiento de sonido en interpretaciones o creaciones musicales propias.

-El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales. Composición, improvisación o selección musical para la sonorización de textos o de imágenes. Búsqueda de recursos e información a través de Internet.

10.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA 1º DE BACHILLERATO

BLOQUE 1

1. Entona con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento. CMCT. CAA. CEC

2. Identifica y reproduce intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas. CMCT, CAA, CEC
3. Identifica y ejecuta instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tiempo establecido. CMCT, CAA, CCL, CEC.
4. Es capaz de leer y seguir con soltura una partitura. CAA, CEC.

BLOQUE 2

1. Reconoce auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, estructuras y desarrollos rítmicos de un fragmento u obra breve, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves períodos de silencio. CMCT, CAA, CEC.
2. Reconoce auditivamente y es capaz de comentar los rasgos característicos de las obras escuchadas: intervalos, escalas y perfiles melódicos, acordes, cadencias y funciones armónicas básicas. CMCT, CCL, CAA, CEC.
3. Discrimina el timbre de los diferentes instrumentos y diversas agrupaciones vocales e instrumentales. CAA, CEC.
4. Reconoce los rasgos rítmicos, melódicos, formales, etc. característicos de la música andaluza. CMCT, CAA, CEC.

BLOQUE 3

1. Conoce y es capaz de aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. CMCT, CAA, CEC.
2. Reconoce en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical: los acordes básicos, cadencias y principales funciones tonales.
3. Sabe identificar auditivamente y en la partitura distintas texturas. CCL, CEC, CMCT, CAA.
4. Reconoce los procedimientos básicos de la composición musical. CCL, CEC, CAA.
5. Reconoce los palos del flamenco y sus rasgos más relevantes. El papel del baile y la guitarra. CCL, CEC, CAA

BLOQUE 4

1. Realiza ejercicios de creación e improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC.
2. Es capaz de improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales y articular pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC.

3. Es capaz de interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio trabajado así como de los trabajos compuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. CMCT. CAA. SIEP. CSC. CEC.
4. Es capaz de improvisar o componer e interpretar una breve obra musical basada en una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes, utilizando los conocimientos musicales adquiridos. CMCT, CAA, SIEP, CSC.
5. Sabe comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones. SIEP, CEC, CSC.
6. Interpreta diseños musicales propios del patrimonio musical andaluz. CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC.

BLOQUE 5

1. Realiza trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías en contextos de creación, edición y grabación. CMCT, CD, SIEP, CAA, CSC.
2. Conoce y aplica las posibilidades que ofrece Internet en el campo de la música así como en la búsqueda de recursos. CMCT, CD, CAA, SIEP, CSC.

10.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO

BLOQUE 1

1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento. CMCT. CAA. CEC
2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas. CMCT. CAA. CEC
3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tiempo establecido. CMCT, CAA, CCL, CEC.
4. Leer y seguir con soltura una partitura. CAA, CEC.

BLOQUE 2

1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, estructuras y desarrollos rítmicos de un fragmento u obra breve, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves períodos de silencio. CMCT, CAA, CEC.
2. Reconocer auditivamente y comentar los rasgos característicos de las obras escuchadas: intervalos, escalas y perfiles melódicos, acordes, cadencias y funciones armónicas básicas. CMCT, CCL, CAA, CEC.
3. Discriminar el timbre de los diferentes instrumentos y diversas agrupaciones vocales e instrumentales. CAA, CEC.
4. Reconocer los rasgos rítmicos, melódicos, formales, etc. característicos de la música andaluza. CMCT, CAA, CEC.

BLOQUE 3

1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. CMCT, CAA, CEC.
2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical: los acordes básicos, cadencias y principales funciones tonales. Texturas y sonoridad. CCL, CEC, CMCT, CAA.
3. Reconocer los procedimientos básicos de la composición musical. CCL, CEC, CAA.
4. Reconocer los palos del flamenco y sus rasgos más relevantes. El papel del baile y la guitarra. CCL, CEC, CAA

BLOQUE 4

1. Realizar ejercicios de creación e improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta. CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC.
2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales y articular pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC.
3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio trabajado así como de los trabajos compuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. CMCT. CAA. SIEP. CSC. CEC.
4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical basada en una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes, utilizando los conocimientos musicales adquiridos. CMCT, CAA, SIEP, CSC.
5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones. SIEP, CEC, CSC.
6. Interpretar diseños musicales propios del patrimonio musical andaluz. CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC.

BLOQUE 5

1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías en contextos de creación, edición y grabación. CMCT, CD, SIEP, CAA, CSC.
2. Conocer las posibilidades que ofrece Internet en el campo de la música así como en la búsqueda de recursos. CMCT, CD, CAA, SIEP, CSC.

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

11.1. Criterios Metodológicos

La forma de trabajo estará regida por la importancia del proceso frente al resultado. El profesor aportará la información teórica imprescindible, dejando el resto para la investigación del propio alumno. Todos los criterios metodológicos están encaminados al logro por parte del alumnado del mayor nivel de competencia en base a sus respectivas capacidades.

La experiencia, como fuente de información, será tanto más válida cuanto más se sea consciente de ella, por lo que es fundamental que los alumnos recojan los datos de su propia investigación.

El carácter de esta materia recomienda al profesor favorecer la asimilación de conceptos mediante:

- Detección de ideas previas de los alumnos con respecto al área de conocimiento que nos ocupa.
- Fomento del interés por el arte y la música (visitas a Museos, Estudios de artistas, Audiciones Musicales, Asistencia a Muestras Audiovisuales ...).
- Introducción, por medio de la práctica, de nuevas ideas y conceptos.
- Reflexión sobre lo experimentado.
- El ejercicio práctico de cuantas propuestas se realicen.
- La participación constante del alumnado, de forma directa en el desarrollo de la clase, e indirectamente, en la orientación de clases posteriores.
- El trabajo del alumno debe desarrollarse en tres vertientes:
 - Individual
 - Pequeños grupos (de 4 a 6 personas)
 - Toda la clase como un único grupo
- La estimulación de la actividad creativa e improvisadora del alumno evitando inhibiciones.
- La orientación de las propuestas que se realicen hacia la investigación y la búsqueda de soluciones propias por parte del alumnado.
- La estimulación de esquemas de conocimiento que favorezcan el autoaprendizaje.
- La relación con otras áreas de conocimiento con las que la música presente afinidad, favoreciendo así la interdisciplinariedad.
- La conexión de los contenidos musicales con los grandes ejes transversales, vinculando la materia musical a situaciones actuales cercanas al alumno.
- La utilización de las nuevas tecnologías para adquirir las competencias y lograr los objetivos previstos en cada nivel.
- El análisis de textos con juicio crítico, conectando la información con los conocimientos adquiridos.
- La estimulación del **debate** con el objeto de intercambiar ideas, desarrollar actitudes respetuosas hacia todas las opiniones, fomentar el análisis crítico y facilitar la expresión oral de ideas y opiniones.

En general, se trabajará con una metodología activa que favorezca el desarrollo responsable, el aprendizaje significativo y la autocrítica del alumno.

En cuanto a la **inter-disciplina como metodología** (especialmente presente en el trabajo con los grupos bilingües), hay que tener en cuenta que relacionando varios lenguajes, por ejemplo el plástico y el musical se consigue un resultado expresivo más complejo. Colocar las áreas de conocimiento en compartimentos aislados no favorece su expansión, mientras que utilizadas como elementos interdisciplinares, hacen que el educando asuma un compromiso global en todos sus actos.

En la educación artística como en cualquier otro campo, el enfoque debe ser de interrelación y no de yuxtaposición, ya que la integración de diferentes campos de conocimiento facilitan una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad. La interdisciplinariedad tiene a la investigación como estrategia metodológica básica, siendo ésta un pilar fundamental en el área artística.

En el contexto del bilingüismo, donde está implicado el departamento de música, se vienen realizando diversas unidades integradas en las que participan el departamento de matemáticas, educación plástica, educación física, ciencias naturales, inglés, francés, lengua española y música. Las unidades integradas son: *El Principito y los Planetas*, *Día de la Paz y la No Violencia*, *Gaudí (ESO1)* y *La Infancia, Día de San Valentín, La Flauta Mágica (ESO2)*.

11.2. Criterios de participación y motivación del alumnado

Los sistemas de participación y motivación del alumnado no pueden presentarse de forma aislada e inconexa de la diaria labor docente. Estos mecanismos deben arbitrase en estrecho contacto con el hacer cotidiano, de modo que en cada momento, a tenor del tema que se trate, el nivel del grupo, la actitud de los alumnos, la hora de clase e incluso, por qué no decirlo, el estado de ánimo del profesor, se establecerán los giros convenientes en la dinámica de la clase o bien las pautas necesarias que contribuyan a restablecer el interés en la materia.

Se debe, pues, hacer uso de cierto margen de espontaneidad e improvisación con el que resolver situaciones, en la mayor parte de las ocasiones imprevistas.

No obstante, propondré algunos de los recursos motivadores a los que me propongo recurrir con el objeto de evitar desánimo, desconcentración o desinterés en el alumnado:

- En primer lugar, considero imprescindible conectar la materia con cuestiones cercanas al educando, por ejemplo teniendo en cuenta "sus" propios gustos musicales, aunque sin caer en una excesiva popularización de la asignatura que haga perder sus perfiles más técnicos.
- Otra cuestión importante, es tener muy presente el aspecto práctico del área, de modo que los alumnos intenten desde el primer momento hacer música y, en cualquier caso, poner en juego su creatividad, ya sea valiéndose de la voz, los instrumentos, el movimiento...
- Una argumentación sencilla y clara sobre los propósitos y objetivos de la asignatura, del por qué de su estudio y su obligatoriedad, resulta conveniente para que el alumno encuentre sentido, desde un principio, en los estudios que emprende.

11.3. Reparto de tiempos para las actividades de enseñanza-aprendizaje

- El profesor destinará aproximadamente un tercio de la clase a las explicaciones propias de la asignatura. Durante ese tiempo, los alumnos podrán interrumpir al profesor, ordenadamente, para realizar alguna aportación, consultar dudas o solicitar aclaraciones de cuanto se esté exponiendo. La actuación de la asistente de conversación, cuando asista a clase, se desarrollará en este segmento de tiempo.
- Otro tercio de la clase se dedicará al asentamiento de los conceptos mediante actividades que deberán realizar los alumnos, bien individualmente o en grupo.
- El resto de la clase será empleado en el ejercicio de actividades vocales, instrumentales o de movimiento, según interese, con un carácter creativo y artístico. Cuando la materia lo requiera, se destinarán los últimos minutos de la clase a recopilar cuanto se haya trabajado durante la sesión.

11.4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

La siguiente relación de actividades constituye una muestra de las que posteriormente se detallarán en las respectivas programaciones de aula.

- Identificar sonidos de distinta procedencia.
- Generar sonidos con nuestro cuerpo y materiales a nuestro alcance.
- Juegos donde se practiquen las cualidades del sonido.
- Respuestas corporales a la presencia de sonido/silencio.
- Ejercicios de desplazamiento para practicar pulso y acento.
- Ejercicios de percusión corporal para marcar el compás.
- Juegos de movimiento para representar las figuras rítmicas.
- Canciones sencillas con pequeñas coreografías para trabajar los intervalos.
- Audición de piezas famosas para detectar la melodía.
- Identificación de melodías famosas en anuncios.
- Ejercicios de respuesta corporal a la alternancia de modo Mayor y menor.
- Cantar canciones populares practicando distintas dinámicas y tempos.
- Juegos auditivos para detectar variaciones en la altura, la intensidad, la duración y el timbre.
- Realización de danzas con forma binaria, ternaria y rondó.
- Ejercicios de relajación, respiración y vocalizaciones.
- Clasificación de las voces del grupo.
- Entonación de canciones con sencillos ostinatos en percusión.
- Juegos e improvisaciones con instrumentos.
- Invención de historias con instrumentos.
- Simular distintas agrupaciones instrumentales.
- Reconocimiento de instrumentos en la música de cine.
- Seguir audiciones a través de musicogramas.
- Juegos de movimiento y danzas por parejas y grupales para trabajar coordinación, uso del espacio y memoria auditiva.
- Realizar pequeños trabajos de investigación sobre la vida y obra de músicos famosos.

- Interpretación de piezas vocales e instrumentales.
- Recitar textos de escritores andaluces, en prosa o verso, con acompañamiento de música popular andaluza.
- Realizar coreografías sencillas con canciones y danzas pertenecientes a distintos folclores del mundo.
- Utilizar las tecnologías para crear, editar y difundir música

11.5. Atención específica a la cultura andaluza

El estudio del entorno musical debe considerarse como una de las principales fuentes de información sonora y musical al alcance de los niños/as. Dicho entorno se inscribe en el marco de distintas sociedades y culturas, pero, concretamente, el tratamiento de aquel que se da próximo a la realidad de los alumnos les permite disponer de un contexto adecuado en el que poder desarrollar sus propias experiencias.

En este caso, el entorno musical corresponde a la cultura andaluza y más concretamente a la Granadina. Sin caer en un burdo localismo, es conveniente partir de lo cercano al alumno para remontar el aprendizaje hacia contextos más universalistas.

En este sentido, se prepararán diversas canciones pertenecientes al acervo musical andaluz, con especial incidencia en el montaje de villancicos populares andaluces en el periodo previo a las vacaciones de Navidad.

Se realizará también una aproximación al flamenco en sus variantes menos puristas y más cercanas a los nuevos públicos, aproximadamente en torno al Día de Andalucía.

Finalmente, se estudiarán los instrumentos populares característicos de nuestra comunidad, incidiendo especialmente en los de nuestra provincia, así como los bailes y danzas más característicos de la zona.

12. **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

En general, los elementos transversales se tratarán de la siguiente manera a través de la asignatura de música:

a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos

sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

Este primer bloque relativo a la educación moral y cívica, la educación para la paz y la convivencia y la educación del consumidor se trabajará por medio del fomento del desarrollo de actitudes como:

- . Respeto e interés por las propuestas del profesor y los Compañeros.
- . Actitud crítica ante los mensajes implícitos en la publicidad y en las canciones.
- . Valoración de la influencia de la música sobre el comportamiento.
- . Valoración de las danzas y bailes populares.
- . Valoración del canto como medio comunicativo y expresivo.
- . Apertura a los diferentes estilos de interpretación vocal e instrumental.
- . Sensibilidad, capacidad crítica y tolerancia ante músicas actuales, tradicionales y de otras épocas o culturas.
- . Interés por el conocimiento de instrumentos propios de diversas culturas y sus técnicas específicas.
- . Participación activa en las actividades de grupo.
- . Distribución de roles no sexistas en las actividades de grupo.

- . Concienciación del perjuicio de la piratería, las descargas ilegales y las actitudes fraudulentas en torno al mundo artístico.
- . Utilización de las nuevas tecnologías para la producción, manipulación de textos y tratamiento de la información.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En este segundo bloque, que podríamos sintetizar en educación para la salud y educación ambiental, son claras las conexiones con la asignatura, ya que la música y la danza constituyen un magnífico ámbito para el estímulo del equilibrio psicofísico. Por otra parte, debemos recordar que en la sociedad en la que vivimos existe una gran contaminación acústica (captar este hecho y reaccionar frente a él será un objetivo de la educación vocal y auditiva).

Las actuaciones que se llevarán a cabo desde la asignatura de música para fomentar estos valores serán, entre otras:

- . Aceptación de las cualidades de la propia voz.
- . Desarrollar hábitos saludables en el uso de la voz (buena higiene, no gritar, protección ante el frío...) y el uso de aparatos audiovisuales (evitar la exposición a volúmenes altos de sonido: auriculares, altavoces...)
- . Valoración de las posibilidades expresivas del canto.
- . Disfrute con el canto.
- . Desinhibición en el canto.
- . Atención y concentración en la ejecución y la audición.
- . Sensibilidad ante el silencio.
- . Actitud de búsqueda de cauces comunicativos creativos y personales.
- . Sensibilidad estética ante las producciones propias y ajenas, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.

13. PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

13.1. Plan de fluidez y comprensión lectora

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la capacidad de comprensión y fluidez lectora en todas las materias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

1ª) Utilizar correctamente los procedimientos de la comunicación oral, atendiendo a las diferentes formas discursivas según la situación comunicativa (narración, exposición, argumentación...) y al vocabulario específico de la materia.

2º) Utilizar los procedimientos de la comunicación escrita atendiendo a la expresión correcta según las diferentes formas discursivas, atendiendo al uso correcto del vocabulario específico de la materia y a la corrección ortográfica y presentación de los escritos.

3º) Favorecer la comprensión lectora en las aulas mediante el tratamiento metodológico de textos seleccionados.

4º) Favorecer la comprensión oral del alumnado mediante la práctica guiada de exposiciones orales y debates en clase.

CONTENIDOS:

Se trabajarán los textos propios de cada materia (por ejemplo, los incluidos en el libro de texto, o seleccionados por el departamento).

Los textos escogidos serán fundamentalmente EXPOSITIVOS, narrativos y discontinuos.

METODOLOGÍA:

Se trabajará la integración de destrezas orales y escritas(resumen oral, resumen escrito).

Se trabajará la lectura en voz alta corrigiendo los errores.

Se trabajarán debates sobre el contenido de los textos seleccionados.

Se trabajarán los textos siguiendo los siguientes pasos: la precomprensión, la lectura (literal, interpretativa y crítica), resumen (oral o escrito) esquema, y vocabulario específico de la materia.

ACTIVIDADES:

- Comenzar atendiendo a todos los datos que el texto nos ofrece antes de su lectura completa: títulos y subtítulos, fotografías, pies de foto, gráficos, notas, etc.
- Realizar la lectura completa del texto.
- Generar preguntas, predecir, hacer aclaraciones, hacer resúmenes sobre el texto leído.
- Escuchar activamente (hay que preguntarles lo que queremos que entiendan)
- Identificar las ideas principales y resumirlas y, si es necesario, utilizar

organizadores gráficos para estructurar las ideas y jerarquizarlas.

- Definir conceptos oralmente.
- Trabajar el vocabulario relacionando los significados de las palabras con su ortografía.
- Lectura en voz alta del profesor como modelo de lector competente.
- Realizar exposiciones orales para hacer la valoración de la lectura o de algún aspecto de ella.
- Realizar exposiciones orales planificadas (al menos una a lo largo del curso), así como debates.

TEMPORALIZACIÓN:

En todas las clases se dedicarán entre cinco y diez minutos para la lectura en voz alta, bien de contenidos del libro de texto, bien de fragmentos fotocopiados, otros libros... Por otra parte, en cada quincena se destinará una clase a trabajar los comentarios de texto. Igualmente, una vez cada dos semanas y alternando con los comentarios de texto, se realizarán debates en clase conectando con la materia que se esté estudiando. El objetivo de esta actividad consiste en desarrollar la capacidad de análisis y crítica, así como actitudes desinhibidas a la vez que respetuosas, todo ello aplicando los contenidos trabajados en clase.

CRITERIOS QUE SE HAN SEGUIDO PARA LA SELECCIÓN DE TEXTOS:

- Que sean adecuados al nivel de los alumnos para los que van dirigidos.
 - Acordes con los contenidos que tenemos que trabajar y que nos permitan integrar el plan en la metodología cotidiana: destacamos por eso la importancia de trabajar el texto central del libro de texto, dado su carácter expositivo y su relación directa con los contenidos de la materia.
 - Que nos permitan atender a otros temas: contenidos transversales, efemérides, otros planes y proyectos del centro (Plan de Igualdad, Día del Libro,...etc.)
 - Que sean interesantes que despierten la curiosidad del alumnado y que sean formativos.
- El departamento ha seleccionado una serie de extractos de artículos periodísticos y de libros (ensayos o novelas) para su tratamiento en clase. El departamento se ha decantado por la utilización de extractos en lugar de lecturas integrales debido a que presentan una mayor flexibilidad en su tratamiento y facilitan la conexión con los contenidos que se estén trabajando en cada momento. Por otra parte, en cursos anteriores se ha recomendado la lectura de libros con muy escaso seguimiento. Entre los temas que mejor se prestan al debate están la contaminación acústica, la descarga ilegal de música, la pérdida de música y oficios musicales tradicionales, las nuevas tecnologías en la música, el uso de la música en publicidad, los diferentes gustos musicales...

RECURSOS Y MATERIALES:

- Selección de lecturas recomendadas.
- Lecturas propuestas en el libro de texto.
- Texto central del libro de texto.

13.2. Plan de igualdad

Desde la asignatura de música se pretende contribuir al desarrollo de este plan con las siguientes actividades:

- Empleo de un lenguaje no sexista
- Dar relevancia a la figura de la mujer en la historia de la música
- Mostrar ejemplos de intérpretes femeninas
- Emplear una metodología en la que los alumnos y alumnas interactúen en igualdad de condiciones
- Evitar roles sexistas
- Utilización de canciones con temática que incida en la igualdad de relaciones de género
- Visualizar situaciones de discriminación en el mundo de la música y hacer debates al respecto
-

13.3. Plan de bilingüismo

La asignatura de música se encuentra dentro del plan de bilingüismo lo que significa que, como mínimo, el 50% de la asignatura se imparte en inglés. Parte del vocabulario propio de la asignatura se enseña en inglés, lo que hace necesario una metodología muy dinámica e interactiva en la que alumno y profesor actúen constantemente haciendo uso del inglés.

Los cursos donde se imparte la enseñanza bilingüe son los dos grupos de ESO1 y los dos grupos de ESO2.

Por otra parte, la presencia de la asistente de conversación facilita el empleo del idioma, pero también obliga a planificar detalladamente la clase, ya que dicha persona no es especialista en música y necesita un plan minucioso sobre cómo actuar y en qué momento.

Se han elaborado unidades didácticas específicas de música donde se recoge el vocabulario y las expresiones que se van a trabajar en inglés. Dichas unidades se encuentran recogidas en el plan de bilingüismo elaborado por el coordinador de dicho plan.

14. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN y RECUPERACIÓN**

14.1. Criterios Generales de evaluación

La evaluación deberá ser la valoración, no solamente de los conocimientos, aptitudes, capacidades y rendimientos del alumno, sino también de la evolución del propio proceso, y nos permitirá comprobar las conductas reales con las conductas esperadas, una comprobación que habrá de ser tanto cuantitativa como cualitativa.

Para llevar a cabo la evaluación se tendrá muy presente el punto de partida de cada alumno, que se establecerá con una prueba inicial. Así como la evolución a lo largo del curso, determinando periódicamente el grado de consecución de los objetivos previstos.

La evaluación tendrá en cuenta las siguientes fases:

- Valoración de la consecución de las competencias
- Valoración del proceso creativo-investigador de los alumnos.
- Valoración del desarrollo de cada actividad
- Valoración del aprendizaje de los alumnos.
- Autoevaluación de los propios alumnos con respecto a su aprendizaje.
- Evaluación de la práctica docente.

14.2. Instrumentos de evaluación

Cada alumno tendrá un seguimiento personalizado en el que se calificará:

CONCEPTOS

* **Pruebas** (teóricas y prácticas):
En dichas pruebas se valorará:

- Capacidad de expresión
- Capacidad creadora
- Capacidad madurativa
- Sensibilidad artística
- Resultados concretos en distintas técnicas: ritmo, movimiento, análisis de audiciones musicales, dictados rítmicos y melódicos, ejercicios variados...
- Retención de conceptos concretos.

PROCEDIMIENTOS

* **Cuaderno del alumno.**

En los cuadernos de trabajo del alumno se tendrá en cuenta:

- Buena presentación
- Faltas de ortografía
- Realización de ejercicios escritos
- Corrección de los ejercicios
- Copia correcta de fragmentos rítmico-melódicos expuestos en la pizarra
- Recopilación ordenada y bien presentada de todas las fichas aportada por la profesora

* **Exposiciones orales**

- Debates
- Puestas en común
- Críticas musicales
- Diálogos

- Entrevistas
- Presentaciones

*** Práctica vocal e instrumental**

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Progreso desde el punto de partida
- Destreza técnica instrumental
- Correcta emisión vocal
- Improvisación y creatividad en la ejecución.
- Aceptar las críticas recibidas del grupo y ser respetuoso con las ajenas.
- Originalidad y desinhibición en actividades de carácter creativo.

ACTITUDES:

*** Actitudes:**

- Mantener la atención durante las actividades de clase.
- Colaboración y participación en las propuestas del profesor.
- Respeto al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respeto al material y las instalaciones.
- Puntualidad.
- Asistencia a clase.
- Respeto a las actividades prácticas individuales y de grupo.

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

*** Conceptos:** 1º, 2º y 4º de ESO: 60%, en 1º de bachillerato: 50%

*** Procedimientos:** 1º, 2º y 4º de ESO: 30%, en 1º de bachillerato: 40%

*** Actitudes:** 1º, 2º y 4º de ESO: 10%, en 1º de bachillerato 10%

Es importante que la calificación negativa no redunde en desinterés o abandono de la asignatura, por lo que se animará al alumno a realizar un mayor esfuerzo, sin cerrarle de antemano la posibilidad de mejorar y obtener calificaciones superiores.

Tras la realización de una prueba escrita, se destinará una clase a la revisión de los ejercicios corregidos. Cada alumno podrá revisar su propio ejercicio en presencia del profesor, quien le hará reparar en los fallos y correcciones. En dicha clase se comentarán los resultados de grupo y las posibles medidas que deban adaptarse en función de los resultados.

14.3. Evaluación en los cursos bilingües

En estos grupos será de aplicación todo lo expuesto anteriormente. No obstante, las pruebas escritas de ESO1 tendrán un 20% de contenido en inglés y las de ESO2 un 30%.

De esta forma se pretende dar la opción de aprobar sobradamente con los conocimientos en español, pero también de reconocer el esfuerzo realizado con el inglés. En este sentido, aunque los conocimientos en inglés no influirán negativamente a la hora de aprobar la asignatura, si se valorará positiva o negativamente la actitud y el comportamiento que presente el alumnado cuando se esté trabajando en clase en dicho idioma.

14.4. Recuperación

Cuando al final de una evaluación no se hayan alcanzado los niveles mínimos para aprobar, se arbitrarán las correspondientes medidas de recuperación, tales como:

- Repetición de conceptos no asimilados.
- Repetición de pruebas escritas u orales. Al finalizar cada evaluación se realizará, si el profesor lo estima conveniente, una prueba escrita de recuperación.
- Trabajos de recuperación individuales o en grupo.
- Reincidir en conceptos ya tratados mediante preguntas en clase.
- Los alumnos que tengan la **asignatura pendiente** de un curso anterior tendrán las siguientes opciones para superarla:
 - Si en el presente curso el alumno/a está cursando la asignatura de música, se considerará aprobada la pendiente si aprueba el presente curso, o bien deberá leer y realizar un trabajo sobre el libro *El asesinato del profesor de música*, cuya fecha tope de entrega será el 29 de Mayo.
 - Si en el presente curso el alumno/a no está cursando la asignatura deberá leer y realizar un trabajo sobre el libro *El asesinato del profesor de música*, cuya fecha tope de entrega será el 29 de Mayo. El trabajo que deberán realizar será diferente si la música que ha de recuperarse pertenece a secundaria o a bachillerato.
 - En el caso de no aprobar con el plan explicado anteriormente el alumno podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

14.5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Con respecto a la autoevaluación del docente, se propone el siguiente modelo de ficha para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Escala Valoración: 1 nada; 2 poco; 3 bastante; 4 mucho

Indicador	Valoración	Propuestas
Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos son adecuados a las características y necesidades del alumnado		
Los alumnos/as han conseguido, de manera satisfactoria, los objetivos planteados.		

Se ha contribuido adecuadamente a la consecución de las competencias básicas.		
Se han tratado de manera adecuada los contenidos de educación en valores.		
Las medidas contempladas para el fomento de la lectura permiten desarrollar tal fin.		
Las actividades planteadas son motivadoras y mantienen el interés del alumnado partiendo de su experiencia y realidad más próxima.		
Las actividades propuestas a los alumnos con ritmo de aprendizaje inferior les han permitido alcanzar los objetivos didácticos.		
Las adaptaciones curriculares han sido adecuadas y han permitido una evolución positiva del alumnado.		
A partir de los resultados obtenidos, la metodología empleada es la adecuada.		
Los materiales y recursos empleados ha ayudado a la consecución de objetivos y a la adquisición de competencias básicas		
El uso de las nuevas tecnologías ha contribuido favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
La distribución en el aula ha contribuido positivamente a los resultados.		
a distribución temporal es la adecuada en el desarrollo de cada unidad didáctica.		
El grado de coordinación entre los profesores del grupo y los del departamento es satisfactorio.		
Las relaciones con el tutor del grupo son fluidas.		
El clima de relación entre las familias y el profesorado contribuye favorablemente.		
El desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares ha sido adecuado y satisfactorio.		

Se pedirá a los alumnos que evalúen el proceso de enseñanza-aprendizaje manifestando por escrito su opinión sobre la dinámica de las clases, y la actitud del profesor, así como cualquier sugerencia que consideren oportuna y eficaz para un mejor desarrollo de las clases. También se les pedirá que valoren su propio rendimiento (autoevaluación).
Modelo de ficha para la evaluación del alumnado.

Señala la respuesta que consideres adecuada a cada una de las siguientes

cuestiones relacionadas con el trabajo de tu profesor. Recuerda que este cuestionario es anónimo y que sólo debes poner una cruz.

(Escala: 1 nada; 2 poco; 3 regular; 4 bastante; 5 mucho)

CUESTIONES	1	2	3	4	5
1. ¿Parece el profesor interesado e ilusionado con la materia?					
2. ¿Muestra dominio de la materia?					
3. ¿Es organizado el profesor?					
4. ¿Las actividades tenían relación con la vida diaria?					
5. ¿Las actividades te han parecido interesantes?					
6. ¿Las explicaciones han despertado tu curiosidad?					
7. ¿Es exigente?					
8. ¿Es adecuada esta exigencia a lo trabajado en clase?					
9. ¿Has podido plantear todas las dudas que tenías?					
10. ¿Te ha resuelto satisfactoriamente tus dudas?					
11. ¿Has podido participar en clase todo lo que querías?					
12. ¿El ambiente en clase ha sido adecuado para aprender?					
13. ¿Dedica el tiempo suficiente a las unidades?					
14. ¿Es justo en sus calificaciones?					
15. ¿Te has sentido marginado alguna vez?					
16. ¿Crees que algún compañero/a lo ha estado?					
17. ¿Se preocupa de tus problemas?					
18. ¿Ha contribuido a que te guste la materia?					
19. ¿Tienes buena opinión de tu profesor?					
20. ¿Crees que tiene buena opinión del grupo?					

15. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El estudio del área de música en su triple dimensión: como lenguaje, como comunicación y como hecho estético debe abordarse atendiendo a las peculiaridades evolutivas de los adolescentes ya las características propias del proceso de aprendizaje.

Dentro de la programación didáctica, la atención a la diversidad y, en este sentido, la adaptación a las necesidades de aprendizaje, ocupan un lugar primordial ya que contribuyen a perfilar, matizar y concretar en hechos prácticos y reales lo que en un principio se oferta con carácter general v abstracto.

En esta línea, no se debe olvidar que cada alumno posee un determinado nivel de competencia cognitiva general así como distintas circunstancias personales y sociales, y que estos diferentes perfiles exigen diversas modalidades de adaptaciones en la programación del área.

Los alumnos del centro al que se destina esta programación presentan diversos puntos de partida, así como conocimientos musicales previos de distinto nivel, sin embargo, todos han recibido clases de música en algún curso escolar anterior.

Esta diversidad, no obstante, genera distintos estratos dentro de una misma aula, que requieren una intensa y constante actividad de adaptación de los contenidos, máxime cuando dos tercios de la clase se realiza en inglés. Los mecanismos que se han previsto para llevar a cabo esta tarea podrían concretarse en los siguientes:

- Refuerzos a través de fichas personalizadas con ejercicios adecuados al nivel del alumno, con dificultades progresivas.
- Actividades de ampliación y profundización para aquellos alumnos con un nivel superior al resto del grupo.
- Destinar tiempos de la clase a la atención personalizada de los alumnos que lo requieran.
- Adaptaciones del papel del alumno en la realización de ejercicios colectivos, encomendándole actividades conforme a sus capacidades intelectuales y psicomotrices.
- La evaluación considerará el punto de partida del alumno, el esfuerzo que éste haya realizado y el grado de consecución de los objetivos previstos.
- Se podrán modificar o seleccionar los objetivos inicialmente previstos en atención a las particularidades del alumno, llevándose a cabo adaptaciones curriculares y adaptaciones curriculares significativas en aquellos casos en que se precisen cambios más profundos y relevantes.
- Presencia de una monitora para ayudar y atender a aquellos alumnos/as que lo necesiten. (La presencia de esta persona y su colaboración vienen siendo esenciales para atender y trabajar con los alumnos con necesidades educativas especiales)

16. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El área de Música en el IES Al-Ándalus dispone de un aula específica para música, de amplitud más o menos suficiente para una distribución adecuada en las actividades diversas.

El aula está dotada del siguiente material:

- Referido exclusivamente a instrumentos musicales:

- Teclado
- Conjunto de Instrumentos de Láminas
- Cuatro guitarras españolas
- Un conjunto de Instrumentos de Pequeña Percusión
- Algunos atriles

- Audiovisuales e Informáticos:

- Proyector y PDI
- Ordenador de sobremesa

- Libros de texto y consulta:

-Se utilizará **como libro de texto** la propuesta de la Editorial Mc Graw Hill, para todos los cursos donde hay libro puesto.

-Además se utilizarán como libros de consulta:

- *Diccionarios específicos de la materia.
- *Atlas especializados como el Atlas de Michels
- *Libros de Consulta: Historia de la Música, Ed. Akal
- *Libros de texto de diversas editoriales

- * Otros materiales:

Material privado de la profesora del departamento.

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Está prevista la realización de las siguientes actividades extraescolares:

- Asistencia al certamen de villancicos en el auditorio Martín Recuerda, en el mes de Diciembre. Participa la *Coral IES Al-Ándalus* integrada por alumnos de todos los niveles de secundaria.
- Asistencia a un concierto didáctico celebrado en el auditorio Manuel de Falla de Granada en el mes de febrero. Se asistirá con alumnos del primer ciclo de secundaria.

- Se asistirá a cuantos conciertos didácticos se oferten en la localidad de Almuñécar. Las fechas de dichos conciertos aún están por determinar.
- Asistencia al Museo de la Música de Málaga con alumnos de ESO4.
- Visita cultural a Madrid (se incluirá la asistencia a un musical) con alumnos de ESO4 y 1º de Bachillerato.
- Interdepartamentalmente se realizarán actividades con motivo de los días oficiales de celebración que se propondrán al comienzo de curso y se intentará, desde los distintos departamentos, organizar actividades que tengan un mismo nexo de unión.
- Con motivo de las actividades que han de desarrollarse en la aplicación de proyecto KA2 concedido para este curso, durante el mes de Enero se realizarán diversas salidas por la localidad con los alumnos de música de ESO4. Las visitas tendrán como finalidad familiarizarse con las diversas manifestaciones flamencas que tienen lugar en Almuñécar.

18. LIBROS DE TEXTO

*Primer curso de secundaria: Music A, McGraw-Hill

*Segundo curso de secundaria: Música Clave B, McGraw-Hill

*No hay libro de texto en ESO4 ni 1º de Bachillerato

Isabel Clara Quirós León
Jefa del Departamento de Música
del IES Al-Andalus